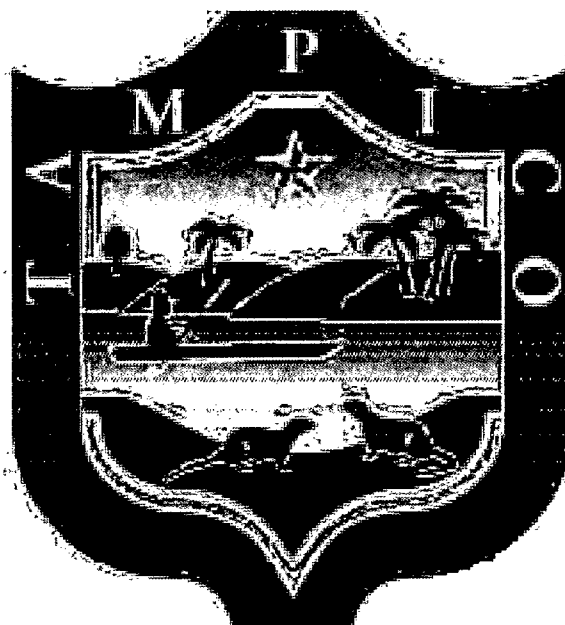


ESTADOS FINANCIEROS



MARZO 2025

 TAMPICO VA CON TODOS		MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS Estado de Actividades DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO		 GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
		2025	2024	
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
4.1	Ingresos de la Gestión:	\$ 154,804,944	\$ 128,502,033	
4.1.1	Impuestos	\$ 73,270,857	\$ 65,315,958	
4.1.2	Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$ -	\$ -	
4.1.3	Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	
4.1.4	Derechos	\$ 58,702,190	\$ 51,899,376	
4.1.5	Productos	\$ 19,459,427	\$ 9,287,670	
4.1.6	Aprovechamientos de Tipo corriente	\$ 3,372,470	\$ 1,999,028	
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -	
4.2	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 275,717,081	\$ 275,419,394	
4.2.1	Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 275,717,081	\$ 275,419,394	
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	
4.3	Otros Ingresos y Beneficios	\$ 1,717,917	\$ 4,561	
4.3.1	Ingresos Financieros	\$ -	\$ -	
4.3.2	Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	\$ -	
4.3.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	\$ -	
4.3.4	Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	\$ -	
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 1,717,917	\$ 4,561	
	Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 432,239,942	\$ 403,925,988	
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
5.1	Gastos de Funcionamiento	\$ 222,689,508	\$ 251,247,142	
5.1.1	Servicios Personales	\$ 133,093,334	\$ 131,154,426	
5.1.2	Materiales y Suministros	\$ 31,581,206	\$ 36,479,884	
5.1.3	Servicios Generales	\$ 58,014,968	\$ 83,612,833	
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 37,547,010	\$ 28,111,289	
5.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 13,704,497	\$ 13,398,095	
5.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público	\$ 824,531	\$ 863,840	
5.2.3	Subsidios y Subvenciones	\$ 10,000,000	\$ -	
5.2.4	Ayudas Sociales	\$ 1,531,705	\$ 3,160,631	
5.2.5	Pensionamientos y Jubilaciones	\$ 11,386,277	\$ 10,568,723	
5.2.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ -	\$ -	
5.2.7	Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	
5.2.8	Donativos	\$ 100,000	\$ 120,000	
5.2.9	Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	
5.3	Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -	
5.3.1	Participaciones	\$ -	\$ -	
5.3.2	Aportaciones	\$ -	\$ -	
5.3.3	Convenios	\$ -	\$ -	
5.4	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$ 2,233,458	\$ 3,260,356	
5.4.1	Intereses de la Deuda Pública	\$ 2,180,077	\$ 3,215,434	
5.4.2	Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	
5.4.3	Gastos de la Deuda Pública	\$ 53,381	\$ 44,922	
5.4.4	Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	
5.4.5	Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	
5.5	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 539,438	\$ -	
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 539,438	\$ -	
5.5.2	Provisiones	\$ -	\$ -	
5.5.3	Disminución de Inventarios	\$ -	\$ -	
5.5.9	Otros Gastos	\$ -	\$ -	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 TAMPICO VA CON TODOS		MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS Estado de Actividades DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO		 GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027	
		2025	2024		
5.6	Inversión Pública	\$ 6,454,541	\$ -		
5.6.1	Inversión Pública No Capitalizable	\$ 6,454,541	\$ -		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		\$ 269,463,955	\$ 282,618,787		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$ 162,775,987	\$ 121,307,200		



GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 LIC. MONICA ZACIL VILLARREAL
 ANAYA



GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 C. P. ZORAYDA MARIA
 GONGORA



GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 ING. GUILLERMO CUADRA
 PARGA

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas , son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS
Estado de Actividades Analítico Mensual
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS													
4.1 Ingresos de la Gestión:	\$ 81,671,963	\$ 35,869,308	\$ 37,263,673	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 154,804,944
4.1.1 Impuestos	\$ 47,409,995	\$ 14,396,022	\$ 11,464,840	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 73,270,857
4.1.2 Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4.1.3 Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4.1.4 Derechos	\$ 26,317,388	\$ 14,465,920	\$ 17,918,882	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 58,702,190
4.1.5 Productos	\$ 6,322,923	\$ 6,109,064	\$ 7,027,439	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,459,427
4.1.6 Aprovechamientos de Tipo corriente	\$ 1,621,656	\$ 898,302	\$ 852,512	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,372,470
4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4.2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 83,108,813	\$ 81,548,254	\$ 111,060,014	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 275,717,081
4.2.1 Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 83,108,813	\$ 81,548,254	\$ 111,060,014	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 275,717,081
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4.3 Otros Ingresos y Beneficios	\$ 233,776	\$ 269,449	\$ 1,214,692	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,717,917
4.3.1 Ingresos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 233,776	\$ 269,449	\$ 1,214,692	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,717,917
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 165,014,551	\$ 117,687,011	\$ 149,538,380	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,239,942
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS													
5.1 Gastos de Funcionamiento	\$ 68,896,097	\$ 75,602,301	\$ 78,191,110	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 222,689,508
5.1.1 Servicios Personales	\$ 44,161,303	\$ 44,080,816	\$ 44,851,215	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 133,093,334
5.1.2 Materiales y Suministros	\$ 6,801,655	\$ 11,390,532	\$ 13,389,019	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,581,206
5.1.3 Servicios Generales	\$ 17,933,138	\$ 20,130,953	\$ 19,950,876	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 58,014,968
5.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 8,784,785	\$ 13,496,549	\$ 15,265,676	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,547,010
5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 4,413,939	\$ 4,336,120	\$ 4,954,438	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,704,497
5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público	\$ 287,549	\$ -	\$ 536,982	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 824,531
5.2.3 Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000,000
5.2.4 Ayudas Sociales	\$ 310,877	\$ 339,881	\$ 880,947	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,531,705
5.2.5 Pensiones y Jubilaciones	\$ 3,772,420	\$ 3,820,548	\$ 3,793,309	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,386,277
5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Anz	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.2.8 Donativos	\$ -	\$ -	\$ 100,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000
5.2.9 Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS
Estado de Actividades Analítico Mensual
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
5.3 Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.3.1 Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.3.2 Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.3.3 Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pú	\$ 823,667	\$ 749,040	\$ 660,750	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,233,458
5.4.1 Intereses de la Deuda Pública	\$ 608,759	\$ 725,476	\$ 645,842	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,180,077
5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.4.3 Gastos de la Deuda Pública	\$ 14,908	\$ 23,564	\$ 14,908	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53,381
5.4.4 Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.4.5 Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ -	\$ 320,800	\$ 218,638	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 539,438
5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ -	\$ 320,800	\$ 218,638	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 539,438
5.5.2 Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.5.3 Disminución de Inventarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.5.9 Otros Gastos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5.6 Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ 6,454,541	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,454,541
5.6.1 Inversión Pública No Capitalizable	\$ -	\$ -	\$ 6,454,541	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,454,541
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 78,504,549	\$ 90,168,690	\$ 100,790,716	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 269,463,955
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 86,510,002	\$ 27,518,321	\$ 48,747,664	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 162,775,987

PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 LIC. MONICA ZACIL VILLARREAL ANAYA

SECRETARÍA DE FINANZAS
GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 C.P. SILVIA ANA MARIA GONZALEZ

SINDICO
GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 ING. GUILLERMO CUADRA PARGA



MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS
Estado de Situación Financiera
AL 31 DE MARZO DE 2025



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

1 ACTIVO

1.1 Activo Circulante

- 1.1.1 Efectivo y Equivalentes
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios
1.1.4 Inventarios
1.1.5 Almacenes
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
1.1.9 Otros Activos Circulantes

Total de Activos Circulantes

1.2 Activo No Circulante

- 1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo
1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
1.2.4 Bienes Muebles
1.2.5 Activos Intangibles
1.2.6 Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
1.2.7 Activos Diferidos
1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
1.2.9 Otros Activos no Circulantes

Total de Activos No Circulantes

Total de Activos

8.1 LEY DE INGRESOS

- 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejercer
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

LIC. MÓNICA ZACIL VILLARREAL ANAYA

2025

2024

\$	182,227,387	\$	64,745,418
\$	55,614,090	\$	32,691,798
\$	13,371,012	\$	40,878,006
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-

\$ 251,212,488 \$ 138,315,221

\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	583,740,436	\$	604,028,406
\$	462,330,870	\$	421,118,308
\$	1,054,270	\$	1,043,598
\$	126,535,684	\$	126,535,684
\$	3,467,549	\$	3,904,868
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-

\$ 924,057,441 \$ 903,559,497

\$	-	\$	-
\$	1,462,672,000	\$	1,289,861,000
\$	1,030,432,059	\$	906,474,214
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	432,239,941	\$	-

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

C.P. SILVIA SANTAMARÍA GÓNGORA

2 PASIVO

2.1 Pasivo Circulante

- 2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.2 Documentos por Pagar Corto Plazo
2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo
2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
2.1.7 Provisiones a Corto Plazo
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo

Total de Pasivos Circulantes

2.2 Pasivo No Circulante

- 2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo
2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo
2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo
2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo
2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo

Total de Pasivos No Circulantes

Total de Pasivo

3 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

3.1 Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido

- 3.1.1 Aportaciones
3.1.2 Donaciones de Capital
3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio

3.2 Hacienda Pública / Patrimonio Generado

- 3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores
3.2.3 Revalúos
3.2.4 Reservas
3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

3.3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública

- 3.3.1 Resultado por Posición Monetaria
3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

Total Hacienda Pública / Patrimonio

Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio

\$	191,836,951	\$	183,391,269
\$	-	\$	-
\$	17,864,686	\$	17,864,686
\$	-	\$	-
\$	109,272	\$	109,272
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-

\$ 209,810,909 \$ 201,365,227

\$	-	\$	-
\$	1,039,214	\$	1,039,214
\$	57,553,462	\$	81,373,044
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-

\$ 58,592,676 \$ 82,412,258

\$ 268,403,585 \$ 283,777,485

\$ 7,934,194 \$ 7,934,194

\$	-	\$	-
\$	7,934,194	\$	7,934,194
\$	-	\$	-

\$ 898,932,151 \$ 750,163,039

\$	162,775,987	\$	121,307,200
\$	857,103,318	\$	724,196,619
\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	120,947,154	\$	95,340,780

\$ - \$ -

\$	-	\$	-
\$	-	\$	-

\$ 906,866,344 \$ 758,097,233

\$ 1,175,269,930 \$ 1,041,874,718

\$	-	\$	-
\$	-	\$	-
\$	1,462,672,000	\$	1,289,861,000
\$	1,079,586,097	\$	857,333,692
\$	6,678,452	\$	-
\$	48,905,054	\$	26,416,207
\$	-	\$	-
\$	47,770,941	\$	-
\$	293,096,441	\$	-



SÍNDICO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

ING. GUILLERMO CUADRA PARGA



MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS
Estado de Flujos de Efectivo
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

		2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen		\$ 432,239,942	\$ 403,925,988
	Impuestos	\$ 73,270,857	\$ 65,315,958
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
	Contribuciones de Mejoras		
	Derechos	\$ 58,702,190	\$ 51,899,376
	Productos de Tipo Corriente	\$ 19,459,427	\$ 9,287,670
	Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 3,372,470	\$ 1,999,028
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -
	Participaciones Y Aportaciones	\$ 275,717,081	\$ 275,419,394
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas		
	Otros Orígenes De Operación	\$ 1,717,917	\$ 4,561
Aplicación		\$ 262,469,976	\$ 282,618,787
	Servicios Personales	\$ 133,093,334	\$ 131,154,426
	Materiales Y Suministros	\$ 31,581,206	\$ 36,479,884
	Servicios Generales	\$ 58,014,968	\$ 83,612,833
	Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público	\$ 13,704,497	\$ 13,398,095
	Transferencias Al Resto Del Sector Público	\$ 824,531	\$ 863,840
	Subsidios Y Subvenciones	\$ 10,000,000	\$ -
	Ayudas Sociales	\$ 1,531,705	\$ 3,160,631
	Pensiones Y Jubilaciones	\$ 11,386,277	\$ 10,568,723
	Transferencias A Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Analogos		
	Transferencias A La Seguridad Social		
	Donativos	\$ 100,000	\$ 120,000
	Transferencias al Exterior		
	Participaciones		
	Aportaciones		
	Convenios		
	Otras aplicaciones de Operación	\$ 2,233,458	\$ 3,260,356
Flujos Netos De Efectivo Por Actividad De Operación		\$ 169,769,966	\$ 121,307,200
Flujos De Efectivo De Las Actividades De Inversión			
Origen			
	Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso		
	Bienes Muebles		
	Otros Orígenes De Inversión		
Aplicación		\$ 16,328,368	\$ 26,472,803
	Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	-\$ 8,898,117	\$ 20,287,970
	Bienes Muebles	\$ 25,215,813	\$ 6,184,833
	Otras Aplicaciones De Inversión	\$ 10,672	\$ -
Flujos Netos De Efectivo Por Actividad De Inversión		-\$ 16,328,368	-\$ 26,472,803
Flujos Netos De Efectivo Por Actividad De Financiamiento		\$ -	\$ -
Origen		\$ 378,394,469	\$ 385,657,288
	Endeudamiento Neto		
	Interno	\$ 378,096,911	\$ 385,657,288

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas , son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor 1/2"



MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS
Estado de Flujos de Efectivo
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

		2025	2024
Aplicación	Externo		
	Otros Origenes De Financiamiento	\$ 297,558	\$ -
		\$ 392,054,667	\$ 445,384,903
	Servicios De La Deuda		
	Interno	\$ 365,010,704	\$ 423,697,842
	Externo		
	Otras aplicaciones de Financiamiento	\$ 27,043,963	\$ 21,687,061
Flujos Netos De Efectivo Por Actividad De Financiamiento		-\$ 13,660,198	-\$ 59,727,615
Incremento / Disminución Neta En El Efectivo Y Equivalentes al Efectivo		\$ 139,781,400	\$ 35,106,782
Efectivo Y Equivalente Al Efectivo Al Inicio Del Ejercicio		\$ 42,445,986	\$ 29,638,636
Efectivo Y Equivalente Al Efectivo Al Final Del Ejercicio		\$ 182,227,387	\$ 64,745,418



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

LIC.MÓNICA ZACIL VILLARREAL
ANAYA



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

C.P.SILVIA SANTAMARÍA
GÓNGORA



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

ING.GUILLERMO CUADRA
PARGA

“Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas , son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

INDICE	CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
	ACTIVO	\$ 1,008,842,075	\$ 32,769,245,367	\$ 32,602,817,513	\$ 1,175,269,930	\$ 166,427,854
	ACTIVO CIRCULANTE	\$ 93,821,464	\$ 32,695,033,628	\$ 32,537,642,604	\$ 251,212,488	\$ 157,391,024
1110	Efectivo y Equivalentes	\$ 42,445,986	\$ 32,124,375,071	\$ 31,984,593,671	\$ 182,227,387	\$ 139,781,400
1111	Efectivo	\$ -	\$ 161,802,291	\$ 161,802,291	\$ -	\$ -
1112	Bancos/Tesorería	\$ 6,107,415	\$ 24,334,816,916	\$ 24,336,465,016	\$ 4,459,315	\$ 1,648,100
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$ 33,500,000	\$ 7,627,722,364	\$ 7,486,322,364	\$ 174,900,000	\$ 141,400,000
1115	Fondos con Afectación Específica	\$ 324,921	\$ 33,500	\$ 4,000	\$ 354,421	\$ 29,500
1116	Depósitos de Fondos de Terceros	\$ 2,513,651	\$ -	\$ -	\$ 2,513,651	\$ -
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 38,368,998	\$ 469,504,460	\$ 452,259,369	\$ 55,614,090	\$ 17,245,092
1122	Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	\$ 8,574,244	\$ 281,388,140	\$ 281,388,140	\$ 8,574,244	\$ -
1123	Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	\$ 13,032,902	\$ 30,901,027	\$ 13,677,207	\$ 30,256,721	\$ 17,223,820
1124	Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo	\$ 10,590,332	\$ 157,175,793	\$ 157,175,674	\$ 10,590,451	\$ 119
1125	Deudores Por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo	\$ 12,116,283	\$ -	\$ -	\$ 12,116,283	\$ -
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 18,287,804	\$ 39,500	\$ 18,347	\$ 18,308,957	\$ 21,153
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 13,006,480	\$ 55,624,669	\$ 55,260,136	\$ 13,371,012	\$ 364,532
1132	Anticipo a Proveedores Por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$ 9,691,164	\$ 46,003,449	\$ 45,990,584	\$ 9,704,029	\$ 12,865
1134	Anticipo a Contratistas Por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ 3,315,316	\$ 9,621,219	\$ 9,269,552	\$ 3,666,983	\$ 351,668
1140	Inventarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1150	Almacenes	\$ -	\$ 45,529,428	\$ 45,529,428	\$ -	\$ -
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	\$ -	\$ 45,529,428	\$ 45,529,428	\$ -	\$ -
1160	Estimación Por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1190	Otros Activos Circulantes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 915,020,611	\$ 74,211,739	\$ 65,174,909	\$ 924,057,441	\$ 9,036,831
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1220	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 599,632,532	\$ 28,801,178	\$ 44,693,275	\$ 583,740,436	\$ 15,892,096
1231	Terrenos	\$ 345,672,088	\$ -	\$ -	\$ 345,672,088	\$ -
1233	Edificios No Habitacionales	\$ 92,075,705	\$ -	\$ -	\$ 92,075,705	\$ -
1234	Infraestructura	\$ 11,997,861	\$ -	\$ -	\$ 11,997,861	\$ -
1235	Construcciones En Proceso En Bienes de Dominio Público	\$ 31,376,229	\$ 28,801,178	\$ 44,693,275	\$ 15,484,132	\$ 15,892,096
1236	Construcciones En Proceso En Bienes Propios	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ -
1239	Otros Bienes Inmuebles	\$ 118,510,648	\$ -	\$ -	\$ 118,510,648	\$ -

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

INDICE	CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
1240	Bienes Muebles	\$ 437,115,057	\$ 44,298,642	\$ 19,082,829	\$ 462,330,870	\$ 25,215,813
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 145,337,888	\$ 993,254	\$ 69,569	\$ 146,261,573	\$ 923,684
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 7,451,192	\$ 85,941	\$ -	\$ 7,537,133	\$ 85,941
1243	Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 481,614	\$ -	\$ -	\$ 481,614	\$ -
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 204,223,841	\$ 42,977,813	\$ 18,908,360	\$ 228,293,094	\$ 24,069,453
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 993,039	\$ -	\$ -	\$ 993,039	\$ -
1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	\$ 77,731,367	\$ 241,635	\$ 104,900	\$ 77,868,102	\$ 136,735
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 896,317	\$ -	\$ -	\$ 896,317	\$ -
1250	Activos Intangibles	\$ 1,043,598	\$ 10,672	\$ -	\$ 1,054,270	\$ 10,672
1254	Licencias	\$ 1,043,598	\$ 10,672	\$ -	\$ 1,054,270	\$ 10,672
1260	Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$ 126,535,684	\$ -	\$ -	-\$ 126,535,684	\$ -
1261	Depreciación Acumulada de Inmuebles	-\$ 3,541,542	\$ -	\$ -	-\$ 3,541,542	\$ -
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$ 122,994,142	\$ -	\$ -	-\$ 122,994,142	\$ -
1270	Activos Diferidos	\$ 3,765,108	\$ 1,101,247	\$ 1,398,805	\$ 3,467,549	-\$ 297,558
1279	Otros Activos Diferidos	\$ 3,765,108	\$ 1,101,247	\$ 1,398,805	\$ 3,467,549	-\$ 297,558
1280	Estimación Por Pérdidas o Det. de Activos No Circulantes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1290	Otros Activos No Circulantes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



PRESIDENTE MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027
LIC. MONICA ZACIL VILLARREAL ANAYA



SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027
C.P. SILVIA SANTANA GONZALEZ



SÍNDICO I

ING. GUILLERMO CUADRA PARGA

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

Con fundamento en el Art 115 de la C.P.E.U.M. que a la letra dice en las fracciones I y II.

I. Cada Municipio será administrado por un Ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre este y el Gobierno del Estado.

II. Los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley.

Los Ayuntamientos poseerán facultades para expedir de acuerdo con las bases normativas que deberán establecer las legislaturas de los estados, los bandos de policía y buen gobierno y los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones.

2. Panorama

El Municipio de Tampico opera utilizando los recursos propios de recaudación, las aportaciones y las participaciones provenientes de los Gobiernos Federal y Estatal.

La actuación del Municipio está regida bajo el siguiente marco legal:

CONSTITUCIONES

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución del Estado de Tamaulipas

CÓDIGOS ESTATALES

- Código Municipal para el Estado de Tamaulipas
- Código Civil para el Estado de Tamaulipas
- Código Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas
- Código Fiscal para el Estado de Tamaulipas
- Código Penal para el Estado de Tamaulipas

LEYES ESTATALES

- Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas
- Ley de Bienes del Estado de Tamaulipas
- Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas
- Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas
- Ley de Coordinación Fiscal de Tamaulipas
- Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas
- Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas
- Ley de Gasto Público
- Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas
- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas

- Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas

LEYES ESTATALES

- Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tamaulipas y sus Municipios
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas
- Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Tamaulipas
- Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas
- Ley de Tránsito
- Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas
- Ley del Patrimonio Histórico y Cultural del Estado
- Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio
- Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas
- Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas
- Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas
- Ley para la Prestación de Servicio Público de Panteones en el Estado
- Ley para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas
- Ley para Regular los Servicios Privados de Seguridad en el Estado de Tamaulipas
- Ley que Establece las Bases Normativas en Materia de Bandos de Policía y Buen Gobierno para el Estado de Tamaulipas
- Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas
- Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Bienes Inmuebles para el Estado de Tamaulipas

REGLAMENTOS ESTATALES

- Reglamento Código Fiscal
- Reglamento Construcciones
- Reglamento Patronato Ferias
- Reglamento Protección Civil
- Reglamento de Tránsito
- Reglamento Transporte

REGLAMENTOS MUNICIPALES

- Lineamientos generales para la depuración de documentos de las dependencias del Gobierno Municipal de Tampico
- Reglamento Interior de la Banda Municipal de Música Tampico, Tamaulipas
- Reglamento para el Funcionamiento del Rastro Municipal Tampico, Tamaulipas
- Reglamento de Reconocimientos que otorga el Municipio de Tampico, Tamaulipas
- Reglamento del Consejo Consultivo Turístico Municipal Tampico, Tamaulipas
- Reglamento de Espectáculos Tampico, Tamaulipas
- Reglamento Municipal para el Desarrollo Sustentable de Tampico, Tamaulipas

- Reglamento para la Preservación del Patrimonio Edificado Tampico, Tamaulipas
- Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal Tampico, Tam.
- Reglamento de Limpieza Tampico, Tamaulipas
- Reglamento del Servicio Público de Estacionómetros Tampico, Tamaulipas
- Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y de Servicios Tampico, Tamaulipas
- Reglamento del Consejo de Colaboración Vecinal
- Reglamento Municipal de Accesibilidad a Inmuebles y Espacios Urbanos
- Reglamento del Servicio de Carrera Policial para el Municipio de Tampico
- Reglamento Municipal de Protección Civil
- Bando de Policía y Buen Gobierno Tampico, Tamaulipas.

3. Autorización e Historia

- a) Se publica en los Periódicos Oficiales números 11 y 12 de fechas 5 y 9 de febrero de 1921 la Constitución del Estado de Tamaulipas en donde se menciona en su artículo 3o. la creación del Municipio de Tampico y para efectos fiscales se da de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha de 30 de septiembre de 1924.
- b) La palabra Tampico tiene sus orígenes de las palabras huastecas TAM "lugar de " y PICO "perros de agua" refiriéndose a las nutrias que habitaban en la región en la era Precolombina. Las raíces de Tampico o del "Tampico Nativo" datan de las primeras tribus huastecas que se establecieron a las márgenes del río Pánuco. Después en 1532, Fray Andrés de Olmos, bajo los constantes ataques de los piratas, frece a los nativos su protección y es entonces, el 26 de abril de 1554, cuando inicia la fundación de un monasterio de la Orden de los Franciscanos, formando el Tampico Colonial o Villa San Luis de Tampico.

Es entonces que el 12 de abril de 1823, el Tampico moderno es fundado bajo el nombre de Santa Anna de Tampico, convirtiéndose esta ciudad en el principal puerto de abastecimiento de la región noreste del país.

Junto con su historia, Tampico ha sido testigo de importantes eventos que han marcado la historia comercial del país, entre ellos; su importante participación en el comercio marítimo entre México y el extranjero que comenzó en 1824, cuando le fue otorgado oficialmente el estatus de puerto.

El auge petrolero en 1900, que trajo consigo a numerosos emigrantes de todo el mundo. La fundación de la primera Beneficencia Española (hospital) en 1840; la fundación en 1871 de la Droguería y Farmacias Fénix, la farmacia más antigua de México.

En 1917, la fundación de la Escuela Americana de Tampico, institución educativa la cual ha tenido un importante en nuestra región y que, en nuestros días, sigue en actividad.

Fue en esta ciudad donde Mexicana de Aviación, la primera aerolínea comercial en México, empezó operaciones en 1921; y en 1926, la primera embotelladora de Coca-Cola comenzó sus operaciones siendo pionera de esta industria en nuestro País.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

La administración municipal debe priorizar el destino de recursos y esfuerzos a los sectores de la población que históricamente se ha desplazado de los beneficios del desarrollo del municipio. Por el bien de todos, primero los pobres es la frase que condensa el principio de justicia social, y por el cual las administraciones de la cuarta transformación se han caracterizado por la implementación de una robusta política social que de manera directa incide en sus beneficiarios.

b) Principal actividad.

La principal actividad del Municipio de Tampico, Tamaulipas es proveer los servicios públicos necesarios a la comunidad. Establecer un programa de competitividad y mejora regulatoria en el ámbito de la Administración Municipal, para lograr un gobierno enfocado en el Ciudadano.

La administración actual busca fomentar obras que mejoren la seguridad, la infraestructura turística, la creación de empleos, la educación y la infraestructura de servicios básicos. De acuerdo con una consulta ciudadana realizada por la administración actual, los temas más importantes a mejorar son la seguridad y, en segundo lugar, el desempleo

c) Ejercicio fiscal. 2025

d) Régimen jurídico.

Gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente Municipal, 21 regidores y 2 síndicos. La competencia que la Constitución otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

e) Consideraciones fiscales del ente.

La Ley del Impuesto sobre la Renta en el Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos menciona lo siguiente:

Artículo 79 No son contribuyentes del impuesto sobre la renta, las siguientes personas morales:

Fracción XXIII La Federación, las entidades federativas, los municipios y las instituciones que por Ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación.

La Ley del Impuesto al Valor Agregado menciona lo siguiente:

Artículo 3o. que los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados no efectuarán la retención de IVA.

El Municipio de Tampico, Tamaulipas tiene a su cargo las siguientes obligaciones fiscales:

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.
- Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios. Entero de retención de ISR por servicios profesionales. Mensual.
- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por Arrendamiento.
- Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
- Informativa anual del subsidio para el empleo.

f) Estructura Organizacional Básica.

Presidencia Municipal

Secretaría de Presidencia	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Dirección de Educación
Sala de Síndicos	Secretaría de Contraloría	Dirección de Turismo
Sala de Regidores	Secretaría de Cultura	Dirección Atención Ciudadana
Eventos y Proyectos	Secretaría de Deportes	Dirección de Transito y Vialidad
Secretaría General del Ayuntamiento	Secretaría Técnica	Dirección de Protección Civil
Secretaría de Finanzas	Delegación Zona Norte	Dirección Expo Tampico
Secretaría Administrativa	Delegación Zona Occidente	Dirección de Informática
Secretaría de Bienestar Social	Unidad de Transparencia	Oficina de Asuntos Internacionales
Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Desarrollo Económico	

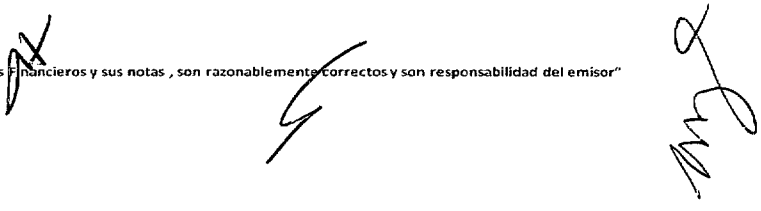
Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. -

El Municipio no es fideicomitente ó fideicomisario de ningún Fideicomiso, mandato y/o análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización



Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

De 2009 al 2018 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Resumimos a continuación las principales políticas contables seguidas por el Municipio en la preparación de los estados financieros:

- a) El Municipio de Tampico en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental presenta el corte mensual correspondiente al periodo de enero del 2017 en base a los nuevos lineamientos y formatos establecidos en esta Ley, excepto por el registro de la depreciación de Bienes muebles e inmuebles.
- b) Todas las operaciones que se realizan están cuantificadas en términos monetarios y se registran aplicando la normatividad establecida como el costo histórico que corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.
- c) El registro contable, patrimonial y presupuestario de las operaciones y la preparación de los estados financieros, están basados en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental: sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, consolidación de la información financiera, devengo contable, periodo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.
- d) Los registros contables se llevarán a cabo sobre base acumulativa. Atendiendo las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Municipio registra las operaciones de acuerdo con los momentos contables del ingreso y del gasto.

Los ingresos se consideran ingresos devengados en el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho a cobro excepto tratándose del impuesto predial, el cual se registra hasta que es recibido efectivamente.

Los gastos se consideraron devengados en el momento que se formalizan las transacciones mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción independientemente de la fecha de pago.

Los gastos cumplen con las leyes particulares aplicables a cada erogación. Dichos gastos no deberán exceder a los ingresos recaudados en el ejercicio fiscal, salvo por autorización del Congreso del Estado. Los egresos se encuentran clasificados por objeto del Gasto tal como lo señalan los Artículos 46 y 48 de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

La clasificación por objeto del Gasto permite una clasificación de las erogaciones, consistente con criterios internacionales y con criterios contables, claro, preciso, integral y útil que posibilite un adecuado registro de las operaciones y que facilita la interrelación con las cuentas patrimoniales, por

lo que esta presentación de carácter anual difiere con los Estados Financieros presentados mensualmente por el Municipio los que se encontraban clasificados por departamento o dirección.

- e) Las obligaciones laborales por concepto de indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad a que pueden tener derecho los empleados en caso de retiro voluntario, separación o muerte, de acuerdo con los contratos de trabajo, se registran como egresos en el año en que se vuelven exigibles y se pagan.

El día 27 de abril del 2016 se expide en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Disciplina Financiera y la presente Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

Las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos se sujetarán a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administrarán sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Adicionalmente, los Entes Públicos de las Entidades Federativas y los Municipios cumplirán, respectivamente, lo dispuesto en los Capítulos I y II del Título Segundo de esta Ley, de conformidad con la normatividad contable aplicable.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El registro de los activos se realiza a su valor histórico o valor factura, únicamente se registraron los bienes que presentaban un valor de acuerdo con los lineamientos de la CONAC establecidos en las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio.
- b) No se realizaron Inversión en el Extranjero.
- c) No se realizan inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) No se tiene inventarios.
- e) No se realizaron Reserva Actuarial.
- f) Se realizan mensualmente provisiones de Aguinaldo y Prima Vacacional., las cuales se cancelan al finalizar el año.
- g) No se realizan Reservas.
- h) No realizaron cambios en las políticas contables del ingreso y gasto.
- i) Al finalizar el ejercicio fiscal, se realizaron reclasificaciones de Activo Fijo.
- j) No se han realizado Depuración y Cancelación de saldos.

7. Posición Monetaria Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) El Municipio de Tampico no tiene activos en Moneda Extranjera.
- b) El Municipio de Tampico no tiene pasivos en Moneda Extranjera.
- c) El Municipio de Tampico, Tamaulipas no cuenta con fondos procedentes de operaciones en divisa, activo y pasivo en monedas distintas de la del país.

- d) En las operaciones que el Municipio de Tampico, Tamaulipas se considera el Tipo de Cambio publicado por el Banco de México, durante el ejercicio no se tuvieron operaciones en moneda extranjera.
- e) Para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana se realizan al Equivalente en moneda nacional el día en que se aplica la Transferencia, durante el ejercicio no se tuvieron operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte analítico del Activo

Se anexa Formato 7.IV.2

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica

10. Reporte de Recaudación

La recaudación correspondiente al 31 de marzo de 2025 se incrementó 10 % con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, en cuanto a los recursos federales estos crecieron un 10% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Se tiene contemplado que la recaudación en el mediano plazo se incremente 10% con respecto al periodo anterior.

11. Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

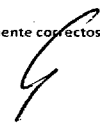
El saldo de la deuda al 31 de marzo se integra como sigue:

BANOBRAS	PORCION A CTO.PLAZO	DEUDA PUBLICA POR PAGAR A LARGO PLAZO
BANOBRAS CP. 12638	10,210,084.06	-
BANOBRAS CP. 14128	7,654,602.33	-
BANOBRAS CR. 12638	-	5,672,268.86
BANOBRAS CR. 14128	-	51,881,193.08
	17,864,686.39	57,553,461.94

12. Calificaciones Otorgadas

El Municipio de Tampico, Tamaulipas celebro con las empresas PCR Verum y HR Ratings contrato por concepto de Servicios de Calificación a la Calidad Crediticia en Escala Nacional.

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


De acuerdo con los Factores Clave de la Calificación, las calificadoras determinaron en base a sus estudios realizados las calificaciones "AA/M" y "AA "(mex) respectivamente.

La Perspectiva estable refleja la apreciación de HR Ratings y PCR Verum de que las fortalezas y limitantes del Municipio de Tampico, Tamaulipas se encuentran balanceadas de acuerdo con su nivel de calificación.

13. Proceso de Mejora

En relación con el Proceso de Mejora, los ingresos que se recauden por concepto de contribuciones, así como los provenientes de otros conceptos, se destinarán a sufragar los gastos públicos establecidos y autorizados en el Presupuesto de Egresos Municipal correspondiente, así como en lo dispuesto en los convenios de coordinación y en las leyes en que se fundamenten.

Los Titulares de las Unidades Administrativas en el ejercicio del presupuesto autorizado serán responsables de que su aplicación se realice de conformidad con las leyes y reglamentos correspondientes y con base en los principios de honradez, transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos. Así mismo no deberán contraer compromisos que rebasen el monto del presupuesto autorizado. Tratándose de los Organismos Públicos Descentralizados, el ejercicio de sus asignaciones presupuestales será responsabilidad de los órganos competentes conforme a las leyes que los rigen.

14. Información por Segmentos

No se presenta información financiera de manera segmentada.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2025 y se integra de la forma siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Impuestos	\$73,270,857
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	\$58,702,190
Productos	\$19,459,427
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$3,372,470
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0
Total	\$154,804,944

El Municipio de Tampico, Tamaulipas no paga por concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, debido a que cuenta con una partida presupuestaria para cubrir los gastos de Seguridad Social.

El Municipio de Tampico, Tamaulipas no cuenta con Ingresos por Venta de Bienes y Servicios debido a que no cuenta con una actividad de compraventa de bienes y servicios.

En Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

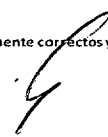
2. En el rubro de las Participaciones, aportaciones convenios recibidos (4211/4215) se tiene un saldo al 31 de marzo del 2025 por la cantidad de **275,717,081** y se integran como se muestra a continuación:

concepto	importe	subtotal	total
Participac 0.136 %	23,284,299		
Aj. Part. Fed. Direc	0.00		
FEPM Fondo Gral	103,145,410		
FEPM Fondo Fom Mpal	22,856,186		
FEPM IEPS	2,399,830		
FEPM ISAN	3,134,609		
FEPM Fondo Compensac	548,123		
FEPM Fondo fm conv	8,444,213		
9/11 gas diesel fisc	283		
Hidrocarburos	96,099		
Fdo Fiscalizacion	1,461,553		
Incentivo Gasolina	3,397,957		
Fondo ISR	10,882,696		
Tenencia	0		
Otros Impuestos (Ten	0		
Enaj. isr Bienes Inm	241,290		
IEPS Enaj. bebidas	501,875	180,394,422	
FISMUN	17,158,570		
FORTAMUN	71,649,171		
Fondo CAPUFE FED	1,233,489		
Fondo CAPUFE MPAL	493,396		
REG.VEH.USADOS P.E	3,071,925		
CAPUFE ESTATAL	528,644	94,135,194	
HIDROCARBUROS	1,187,465	1,187,465	275,717,081

Otro Ingresos y Beneficios (4399)

3. En el rubro de Otros ingresos y Beneficios se tiene un saldo por la cantidad de **\$ 1,717,917** representa transacciones de eventos inusuales, no propios del Municipio de Tampico, Tamaulipas.

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


4. El Municipio de Tampico, Tamaulipas no tuvo movimientos en los rubros siguientes:

Ingresos Financieros
Incremento por Variación de Inventarios
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Gastos y Otras Pérdidas.

En la partida 5.1.1 Servicios personales se muestra que la partida representa más del 10% debido al número de trabajadores requeridos para cumplir con las actividades que le corresponde a cada unidad administrativa.

Con relación a la partida 5.1.2 Materiales y Suministros la partida muestra el 10% debido a los servicios contratados para dar cumplimiento a las necesidades que demanda la ciudad, como mantenimiento de diferentes Puntos de la Ciudad, parques y jardines, unidades deportivas.

En relación con la partida 5.1.3 Servicios Generales la partida muestra más del 10% debido a los servicios contratados para dar cumplimiento a las necesidades que demanda la ciudad, como lo es arrendamiento de maquinaria, servicios de comunicación social.

Las cuentas 5.5.3 Disminución de inventarios y 5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia, no presentan saldo alguno a la fecha.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Se integra por los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor y se detallan a continuación:

Al 31 de marzo del 2025 la partida de Efectivo y Equivalentes muestra un saldo por la cantidad de **\$182,227,387 importe** que se compone de la siguiente manera:

Bancos / Tesorería (1112) muestra el saldo bancario por un importe de **\$ 4,459,315.**

Inversiones Temporales (1114) saldo al 31 de marzo de 2025 de **\$ 174,900,000.**

Fondos con Afectación Específica (1115) esta cuenta muestra un saldo de **\$354,421** que se integra por Fondos Fijos que fueron entregados a las Unidades Administrativas que forman parte del

Municipio de Tampico, Tamaulipas y que se utilizan para gastos específicos como es el pago de gastos menores y de urgencia.

Los **Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración** (1116) muestran al 31 de marzo de 2025 un saldo de **\$2,513,651** y son los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del Municipio de Tampico Tamaulipas, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

El saldo que refleja esta partida al 31 de marzo 2025 es por la cantidad de **\$ 55,614,090** se refiere a derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Municipio de Tampico, Tamaulipas y de las cuales se está haciendo el proceso de revisión para determinar si son factibles de declararse cuentas incobrables, las cuales se detallan a continuación:

2. **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo** (1122) es el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses y refleja un saldo al 31 de marzo 2025 de **\$8,574,244**.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (1123) representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar y su saldo al 31 de marzo 2025 es de **\$ 30,256,721**.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (1124) es el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado y al 31 de marzo 2025 el saldo es de **\$ 10,590,451**.

Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo (1125) son anticipos de fondos por parte de la Tesorería y su saldo al 31 de marzo 2025 es de **-\$12,116,283**.

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo (1129) está integrado por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores y al 31 de marzo 2025 es por la cantidad de **\$18,308,957**.

3. **Derechos a Recibir Bienes o Servicios** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses y el saldo al 31 de marzo 2025 es por la cantidad de **\$ 13,371,012**.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo (1132) representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses y su saldo al 31 de marzo es de **\$ 9,704,029**

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo (1134) cantidad que representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses y su saldo al 31 de marzo es de **\$ 3,666,983**.

Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (Inventario)

4. No se refleja ningún saldo en la cuenta de Inventarios.
5. La cuenta de Almacenes (1151) al 31 de marzo muestra un saldo de **\$0.00** el cual representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del Municipio de Tampico, Tamaulipas.

Inversiones Financieras

6. Sin movimientos en la cuenta de inversiones financieras.
7. Sin movimientos en los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8. Al 31 de marzo el Municipio de Tampico, Tamaulipas cuenta con todo tipo de bienes muebles, inmuebles e intangibles. Sin considerar la depreciación, que están en proceso de incluirse en la contabilidad, este rubro al 31 de marzo 2025 tiene un saldo por la cantidad de **\$1,050,593,125** la cual se detalla en el cuadro siguiente:

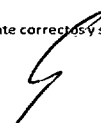
CONCEPTO	IMPORTE
1231 Terrenos	345,672,088
1233 Edificios No Habitables	92,075,705
1234 Infraestructura	11,997,861
1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	15,484,132
1236 Edificación No Habit	-
1239 Otros Bienes Inmuebles	118,510,648
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	146,261,573
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,537,133
1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	481,614
1244 Vehículos y equipo de Transporte	228,293,094
1245 Equipo de Defensa y Seguridad	993,039
1246 Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	77,868,102
1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	896,317
1254 Licencias	1,054,270
1279 Activos Diferidos	3,467,549

El saldo de bienes muebles al 31 de marzo de 2025 es por **\$ 462.330,870.**

Esta partida representa el monto de paquetes y programas de informática que son utilizados en las diferentes unidades administrativas del Municipio de Tampico, Tamaulipas y su saldo es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
1254 licencias	\$ 1,054,270

- Costo de adquisición: es el monto pagado en efectivo o equivalentes por un activo al momento de adquirirlo.
- Valor de Desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- Vida útil de un activo: Es el periodo durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.


Estimaciones y Deterioros

9. El Municipio de Tampico, Tamaulipas no realiza estimaciones de cuentas incobrables.

Otros Activos (1279)

10. Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, su saldo al 31 de marzo 2025 es por la cantidad de **\$3,467,549.**

PASIVO

Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados

1. Los Pasivos son obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

CONCEPTO	2025	2024
Pasivo Circulante	\$191,836,951	\$183,391,269
Pasivo No Circulante	\$58,592,676	\$82,412,258

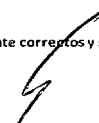
2. El Municipio de Tampico, Tamaulipas no cuenta con recursos de fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto o largo plazo.

Se anexan formatos 7.I.3, 7.I.8, 7.I.9, 7.I.12

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Municipio es de 898,932,151 y se integra por: bienes muebles e inmuebles concentrado en donaciones al capital por un total de 7,934,194, a continuación, se presenta la distribución del patrimonio y resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) por 162,775,987 además del resultado de ejercicios anteriores por 857,103,318 El resultado del ejercicio al 31 de marzo de 2025 es afectado mayormente por las Participaciones y Aportaciones recibidas, además del gasto correspondiente a servicios personales y servicios generales, que representan más del 70% del gasto.

Se anexan formato 7.III.1-2 con las variaciones del patrimonio.



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

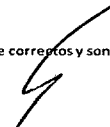
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
Bancos / Tesorería (1112)	4,459,315	6,107,415	-1,648,100
Inversiones Temporales (hasta 3 meses) (1114)	174,900,000	33,500,000	141,400,000
Fondos de Afectación Específica (1115)	354,421	324,921	29,500
Depósitos de Fondos de Terceros (1116)	2,513,651	2,513,651	0
Total	182,227,387	42,445,986	139,781,400

1. El Estado de Flujo de Efectivo del Municipio de Tampico, Tamaulipas tiene como finalidad determinar la capacidad generar el efectivo que le permita cumplir con sus obligaciones inmediatas y directas, para sus proyectos de inversión. Además, este flujo de efectivo permite hacer un análisis de cada una de las partidas que inciden en la generación de efectivo, el cual puede ser de gran utilidad para elaborar políticas y estrategias que permitan utilizar óptimamente sus recursos.
2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro.

CONCEPTO	2025	2024
Ahorro/Desahorro	162,775,987	121,307,200

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y gastos contables.

Se anexan formatos 7.V.01, 7.V.02


NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

8.1 LEY DE INGRESOS

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	1,462,672,000
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	1,030,432,059
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	432,239,941
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	432,239,941

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS

8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	1,462,672,000
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,079,586,097
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	6,678,452
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	48,905,054
147 Presupuesto de Egresos Devengado	340,859,301
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	47,770,970
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	293,088,331

Fecha	N° Póliza	Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Debe	Haber	Saldo	Contracuenta (Cuenta y Nombre)	Descripción del tipo y naturaleza de la modificación o procedencia de los recursos.
3.1 HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO								
				-	-	-		
				-	-	-		
3.2 HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO								
31/03/2025	900000125	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	146.00		146.00	1112020082	CORRECCION DE INGRESOS DE PREDIAL 2016
31/03/2025	900000125	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	146.00		292.00	1112020082	CORRECCION DE INGRESOS DE PREDIAL 2016
31/03/2025	900000125	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	146.00		438.00	1112020082	CORRECCION DE INGRESOS DE PREDIAL 2016
31/03/2025	900000125	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	146.00		584.00	1112020082	CORRECCION DE INGRESOS DE PREDIAL 2016
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	1,329,123.81		1,329,707.81	5611002024	CALLE SEMIPEATONAL SALVADOR DIAZ
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	725,917.48		2,055,625.29	5611002024	CALLE SEMIPEATONAL SALVADOR DIAZ
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	792,080.24		2,847,705.53	5611002024	CALLE SEMIPEATONAL SALVADOR DIAZ
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	2,737,606.86		5,585,312.39	5611002024	CALLE SEMIPEATONAL SALVADOR DIAZ
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	1,909,730.41		7,495,042.80	5611002024	CALLE SEMIPEATONAL SALVADOR DIAZ
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	1,752,943.79		9,247,986.59	5611002024	CALLE SEMIPEATONAL SALVADOR DIAZ
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	726,367.18		9,974,353.77	5611002024	CALLE SEMIPEATONAL SALVADOR DIAZ
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	339,893.72		10,314,247.49	5611002024	CALLE SEMIPEATONAL SALVADOR DIAZ
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	2,486,668.89		12,800,916.38	5611002024	LINEAS ELECTRICAS SALVADOR DIAZ MIRON
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	600,426.09		13,401,342.47	5611002024	LINEAS ELECTRICAS SALVADOR DIAZ MIRON
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	1,432,816.53		14,834,159.00	5611002024	LINEAS ELECTRICAS SALVADOR DIAZ MIRON
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	605,774.82		15,439,933.82	5611002024	LINEAS ELECTRICAS SALVADOR DIAZ MIRON
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	81,525.77		15,521,459.59	5611002024	PRUEBAS DE LABORATORIO
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	38,845.52		15,560,305.11	5611002024	PRUEBAS DE LABORATORIO
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	56,325.54		15,616,630.65	5611002024	PRUEBAS DE LABORATORIO
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	250,506.04		15,867,136.69	5611002024	PRUEBAS DE LABORATORIO
31/03/2025	900000144	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	25,543.61		15,892,680.30	5611002024	PRUEBAS DE LABORATORIO
03/03/2025	700000270	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	486,246.28		16,378,926.58	1122080000	FEIEF POTENCIACION FEBRERO 2025
03/03/2025	700000270	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	11,886.81		16,390,813.39	1122080000	DESCUENTO FEIEF DEFINITIVO 2024
03/03/2025	100001381	3252000000	Rectificaciones Ejercicios Anteriores	2833.35		16,393,646.74	2111000200	FINIQUITO JUANA IBARRA MARTINEZ TISCAREÑO
						16,393,646.74		



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

LIC. MONICA ZACIL-VILLARREAL ANAYA



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

C.P. SILVIA SANTAMARIA GONGORA



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

ING. GUILLERMO CUADRA PARGA

TAMPICO VA CON TODOS GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestarios Y Contables Correspondiente DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)	
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 432,239,941
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ -
2.1 Ingresos Financieros	\$ -
2.3 Incremento por variación de inventarios	\$ -
2.4 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$ -
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$ -
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ -
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$ -
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no contables	\$ -
4. Total de Ingresos Contables	\$ 432,239,941



PRESIDENTE MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

C.MÓNICA ZACIL VILLARREAL ANAYA



SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

C.P.SILVIA SANTAMARÍA GÓNGORA



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

ING.GUILLERMO CUADRA PARGA

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas , son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 MUNICIPIO DE TAMPICO, TAM Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)  GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 340,859,303
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 78,872,523	\$ 78,872,523
Mobiliario y equipo de administración	\$ 923,684	
Mobiliario y equipo educacional recreativo	\$ 85,941	
Equipo e instrumental médico de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ 24,608,891	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 136,735	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ 10,672	
Obra Pública en bienes de dominio Público	\$ 6,369,056	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Concesión de Préstamos	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda pública	\$ 5,954,895	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 40,267,438	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 515,210	
3. Mas gastos contables no presupuestales		\$ 7,477,176
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 7,477,176	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 269,463,955



PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

LIC. MONICA ZACIL VILLARREAL ANAYA



SECRETARIA DE FINANZAS
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

C.P. SILVIA SANTAMARÍA GÓNGORA



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

ING. GUILLERMO CUADRA PARGA

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"